

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 001-004-00004268

Lima, 25 de marzo de 2019.

CONSIDERANDO:

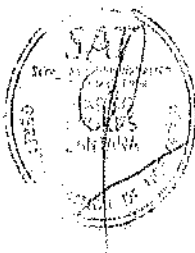
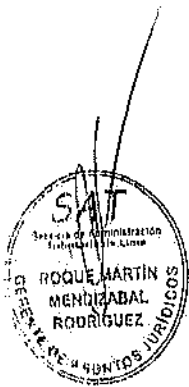
Que, mediante Edicto N.º 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria – SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante Ordenanza N.º 1698, modificada por la Ordenanza N.º 1881, la Jefatura del Servicio de Administración Tributaria tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el funcionamiento de la Entidad. Asimismo, el literal c) del artículo 13 de la citada norma señala que la referida jefatura tiene entre sus funciones específicas la de aprobar los planes propuestos que requieran de su suscripción por normatividad;

Que, mediante Decreto Supremo N.º 040-2014-PCM, se aprueba el Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, Ley N.º 30057, el cual establece en su artículo 12, que las Oficinas de Recursos Humanos, son las responsables de conducir la capacitación en su Entidad; en virtud a ello, la planifican, ejecutan y evalúan;

Que, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 141-2016-SERVIR-PE, la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR formalizó la aprobación de la Directiva – Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas; la misma que en el numeral 6.4 de su artículo 6 desarrolla el Ciclo del Proceso de Capacitación, precisando que dicho ciclo tiene como primera etapa la de Planificación; y que ésta a su vez, contiene cuatro fases, siendo la última de ellas la de "Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas";

Que, seguidamente, el numeral 6.4.1.4 del artículo 6 de la mencionada Directiva establece que el Plan de Desarrollo de las Personas es el instrumento de gestión para la planificación de las Acciones de Capacitación de cada entidad. Asimismo, establece que su elaboración parte del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación; agregando además, que su vigencia es anual; y que se aprueba mediante Resolución del titular de la entidad;



Que, en dicho contexto normativo, a través del Memorando N.° 187-092-000024920, recibido el 25 de marzo de 2019, la Gerencia de Recursos Humanos adjunta el expediente del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2019, para su correspondiente aprobación;

Que, adicionalmente, conforme a lo establecido en el literal b) del numeral 6.4.1.1 del artículo 6 de la citada Directiva, el Comité de Planificación de la Capacitación, conformado mediante Resolución Jefatural N.° 001-004-00003985, ha validado el mencionado Plan, tal como se evidencia en el Acta de Reunión N.° 725-081-00000001, de fecha 13 de marzo de 2019;

Que, en ese sentido, resulta necesario aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas del Servicio de Administración Tributaria - PDP SAT 2019;

Estando a lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso c) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado mediante Ordenanza N.° 1698, modificada por la Ordenanza N.° 1881; así como la Directiva - Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas, aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N.° 141-2016-SERVIR-PE;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas del Servicio de Administración Tributaria – PDP SAT 2019, que en Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente resolución y su Anexo a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR y a la dirección de correo electrónico: pdp@servir.gob.pe; de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8.3 de la Directiva - Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE.

Artículo 3°.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


Miguel Filadelfo Roa Villavicencio
Jefe del Servicio de Administración Tributaria

SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE LIMA

El funcionario que suscribe CERTIFICA.

Que el presente documento es copia
fiel del original que he tenido a la vista
según Ley 27444.

Fecha: 28/03/2019


GIULISSA TERESA GALVAN HUAPAYA
R.J. 001-004-00004114



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS

2019

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS



CONTENIDO

1 ASPECTOS GENERALES	4
1.1 Marco Estratégico Institucional	4
1.1.1 Visión	4
1.1.2 Misión	4
1.1.3 Objetivos Estratégicos Institucionales	4
1.1.4 Estructura Orgánica	4
2. PROCESO DE CAPACITACIÓN – ETAPA DE PLANIFICACIÓN	5
2.1. Número de Servidores Civiles	5
2.2. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación – DNC	5
3. ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP	6
3.1. Finalidad	6
3.2. Las acciones de capacitación.	7
3.3. Resultado del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación - Matriz PDP ..	8
3.4. Evaluación de la Capacitación	9
3.5. Distribución Presupuestal	9
4. ANEXOS	9



PRESENTACIÓN

El Servicio de Administración Tributaria de Lima – SAT, es un organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, creado mediante los Edictos N° 225 y N° 227 y modificatorias, aprobados por el Concejo Metropolitano de Lima y publicados el 17 de mayo de 1996; cuenta con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera.

Asimismo, el Servicio de Administración Tributaria de Lima – SAT, tiene como finalidad organizar, administrar, fiscalizar y recaudar todos los ingresos tributarios y no tributarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima, así como cumplir con las expectativas de los servicios prestados a los ciudadanos.

En cumplimiento de la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas, aprobada por la Autoridad Nacional del Servicio Civil, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, se debe elaborar y presentar el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) del Servicio de Administración Tributaria de Lima – SAT ante la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR.

Con ese propósito, el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP (2019) del Servicio de Administración Tributaria de Lima – SAT, ha sido elaborado teniendo como referencia las necesidades de capacitación de los diversas Unidades Orgánicas de la entidad, que promuevan el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional – PEI (2019- 2021)¹, y las normativa emitida por la Autoridad Nacional del Servicio Nacional del Servicio Civil – SERVIR.

En ese sentido, el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP (2019) del Servicio de Administración Tributaria de Lima – SAT, constituye un instrumento fundamental que permitirá el cierre de brechas de conocimiento y la mejora del desempeño de los servidores civiles que integran la entidad, para así contribuir al logro de los objetivos estratégicos y mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos a los ciudadanos.



1 Aprobado mediante la Sesión Ordinaria N° 295-2018-CD-SAT



1 ASPECTOS GENERALES

1.1 Marco Estratégico Institucional

1.1.1 Visión

Ser la institución modelo en gestión tributaria municipal a nivel nacional, a partir de la calidad del servicio al ciudadano, el fomento de la cultura tributaria y la eficiencia en nuestros procesos.

1.1.2 Misión

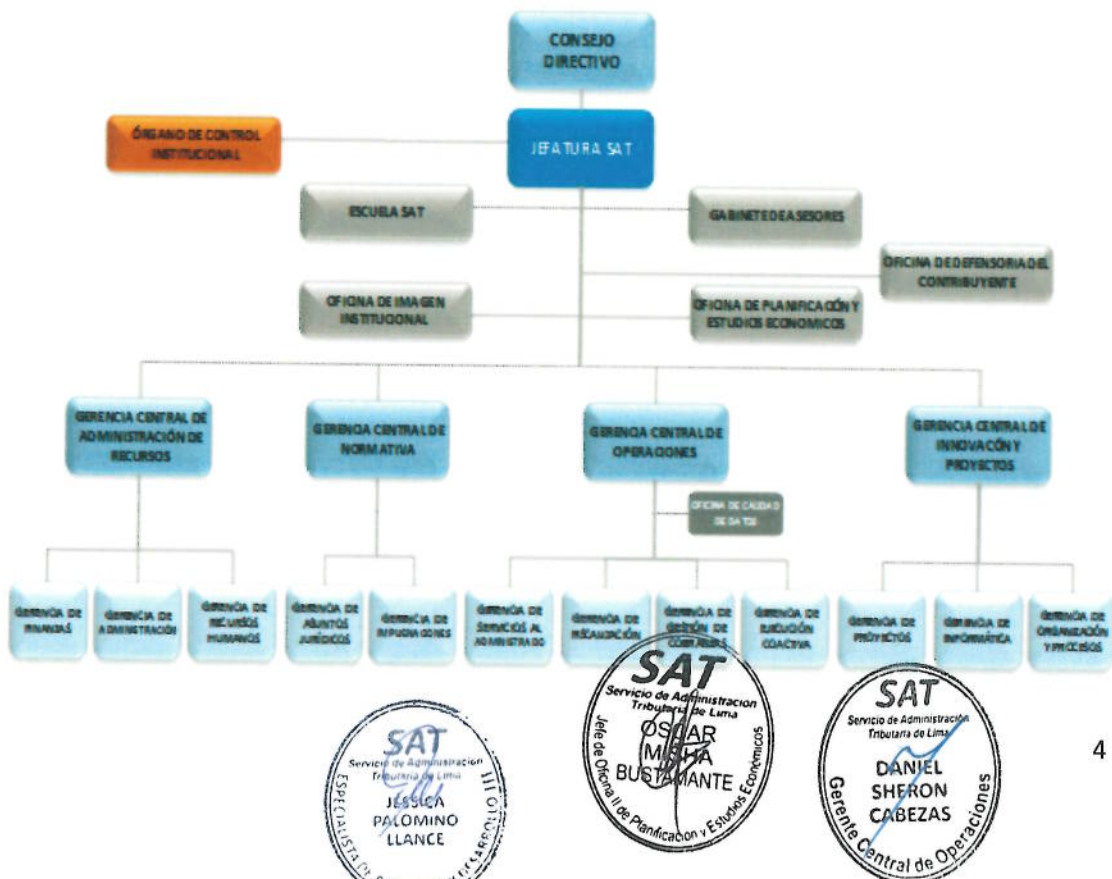
“Recaudar ingresos por conceptos tributarios y no tributarios de la Municipalidad de Lima Metropolitana, a través de un servicio eficiente y de calidad orientado al cliente”.

1.1.3 Objetivos Estratégicos Institucionales

OE. 1 - Maximizar la eficacia de la recaudación Tributaria y No Tributaria.

OE. 2 - Cumplir con las expectativas de los ciudadanos por los servicios prestados.

1.1.4 Estructura Orgánica



2. PROCESO DE CAPACITACIÓN – ETAPA DE PLANIFICACIÓN

El Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2019 es aplicado a todos los servidores que laboren en los Órganos y/o Unidades Orgánicas del Servicio de Administración Tributaria de Lima –SAT.

2.1. Número de Servidores Civiles

Las disposiciones contenidas en el presente Plan de Desarrollo de las Personas 2019, tendrán alcance a todos los servidores comprendidos en los diferentes regímenes de contratación laboral.

Al 13 de marzo del 2019, el SAT de Lima cuenta con un total de seiscientos ochenta y ocho servidores, los cuales se distribuyen de acuerdo al siguiente detalle:

RÉGIMEN LABORAL	N° SERVIDORES CIVILES
D.L. 1057	322
D.L. 728	366
TOTAL GENERAL	688

* Fuente: Gerencia de Recursos Humanos, marzo 2019.

2.2. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación – DNC

Es un proceso sistemático, que tiene como fin recolectar, identificar y priorizar necesidades de capacitación a partir de los objetivos estratégicos, con el propósito de determinar las acciones de capacitación que se ejecutarán durante el ejercicio 2019. El cual se llevó a cabo entre diciembre del 2018 y enero del 2019 con el formato “Matriz de Requerimiento de Capacitación” Anexo N° 01.

A continuación detallamos las actividades que se desarrollaron para la realización del diagnóstico de necesidades de capacitación:

- a) Se realizó un mapeo institucional, identificando por cada Órgano y/o Unidad Orgánica, las Áreas Funcionales que la conforman, a fin de contemplar en el diagnóstico a todos los servidores de SAT.



- b) Se solicitó a cada Gerente/ Jefe, designar a un responsable de cada Área Funcional que tengan a su cargo, para la elaboración del DNC.
- c) La Gerencia de Recursos Humanos – Área Funcional de Bienestar realizó talleres de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación con todos los responsables designados, dándoles a conocer el Proceso de Capacitación, la línea de trabajo por Gerencia/ Oficina, el Rol de la Gerencia de Recursos Humanos, el uso de la herramienta “Matriz de Requerimiento de Capacitación” y el plazo de presentación.
- d) La fase de consolidación y priorización de las Matrices de Requerimientos entre las distintas Áreas Funcionales se realizó en conjunto con la Gerencia de Recursos Humanos, y se llevó a cabo de acuerdo al siguiente detalle:



3. ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP

3.1. Finalidad

El Plan de Desarrollo de las Personas Servicio de Administración Tributaria de Lima – SAT, tiene por finalidad desarrollar habilidades y estandarizar los conocimientos de nuestro personal, logrando la mejora un desempeño óptimo que coadyuve al logro de los objetivos estratégicos institucionales a fin de mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos a los ciudadanos.





3.2. Las acciones de capacitación.

Las diversas acciones de capacitación programadas en la Matriz del PDP del Servicio de Administración Tributaria de Lima – SAT, se programan de acuerdo a las necesidades de capacitación de los Órganos y/o Unidades Orgánicas de la Entidad.

Para el presente ejercicio fiscal, el presupuesto será distribuido para realizar actividades de capacitación transversales en los cuales podamos contar con una participación masiva del personal, así como acciones de capacitación para áreas específicas, las mismas que estarán alineadas al perfil del beneficiario, así como coadyuvarán al logro de los objetivos estratégicos institucionales.

Las acciones de capacitación programadas en la Matriz del PDP del Servicio de Administración Tributaria de Lima – SAT (Anexo 02), cumple con los aspectos señalados en la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas”, aprobado por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, mediante Resolución N° 141-2016-SERVIR/PE.



No se consideran acciones de capacitación:

- Los estudios de pregrado que conduzcan a grado académico o título profesional.
- Los estudios que se realizan en institutos y escuelas de educación superior que conllevan a la obtención de títulos técnicos, profesional técnico o profesional a nombre de la nación.
- Las capacitaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- Las actividades de asistencia técnica, entendiéndose por estas a las actividades de orientación, apoyo y acompañamiento a los servidores y entidades de los distintos niveles de gobierno con el fin de fortalecer sus capacidades de gestión.
- La inducción.
- Las charlas informativas, entendiéndose por estas a las actividades que tienen como propósito difundir información sobre alguna materia específica.
- Los estudios primarios y secundarios.

3.3. Resultado del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación - Matriz PDP

Comprende la descripción detallada de las acciones de capacitación priorizadas por cada Gerencia Central/ Oficina en base a logro de los objetivos institucionales y cumplimiento de cada actividad designada en el Plan Operativo Institucional.

En tal sentido, en concordancia con lo establecido en la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas” – SERVIR, a continuación adjuntamos en el **Anexo N°2**, el detalle de las acciones de capacitación para el ejercicio 2019.

RESUMEN MATRIZ PDP	
INDICADORES	PDP 2019
Total de acciones de capacitación	23
Total de acciones a ejecutar mensualmente	2.55
Total de beneficiarios	731 (*)
Tasa de cobertura de capacitación	100.00%
(*) Cantidad que considera la participación de una persona en más de una acción de capacitación	



3.4. Evaluación de la Capacitación

Las capacitaciones que se tienen previsto ejecutar en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas serán evaluadas en los siguientes niveles.

N°	NIVEL DE EVALUACIÓN	OBJETIVO	HERRAMIENTA
1	Reacción	Permite medir la satisfacción del servidor participante, respecto a la capacitación recibida.	Encuesta de Satisfacción.
2	Aprendizaje	Permite medir los conocimientos adquiridos por el servidor.	Herramienta que proponga el proveedor de la capacitación.
3	Aplicación	Permite saber si el servidor aplica, en el desarrollo de su puesto o función de trabajo, lo aprendido en la capacitación recibida.	Formato de Propuesta de Aplicación – Evaluación de Capacitación – PDP (Cód. GRH-ABD-FO006, Versión 1).

3.5. Distribución Presupuestal

A fin de tener una referencia objetiva de las acciones de capacitación priorizadas a incluir en la Matriz PDP, y considerando que el presupuesto estimado para este año es de doscientos diez mil soles (S/. 210, 000), la asignación del mismo, se realizó en base a la distribución de cursos transversales y cursos para Unidades Orgánicas específicas, tomando como referencia el costo promedio del mercado.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL	
TRANSVERSALES	S/. 170,470.00
ESPECÍFICOS	S/. 39,530.00
TOTAL	S/. 210,000.00

*Nota. Realizado por el Área Funcional de Bienestar – Gerencia de recursos Humanos, Marzo 2019.

4. ANEXOS

- Anexo N°1: “Matriz de Requerimientos de Capacitación”
- Anexo N° 2: “Matriz Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2019”.



ANEXO N° 01 MATRIZ DE REQUERIMIENTO DE CAPACITACIÓN - NIVEL 1

NOMBRE DEL ÁREA FUNCIONAL O UNIDAD ORGANICA*

N°	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN	ESCRIBIR LA MATERIA DEL CURSO, DEL PUESTO (CARGO) O DEL SERVICIO AL QUE SE DIRIGE LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	FORMA DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN	"RANGO DE PERTINENCIA"			"NIVEL DE EVALUACIÓN"		OPORTUNIDAD	MONTO INDIVIDUAL		PROXIMA DE PREVERSIÓN DE CAPACITACIÓN
							CRITERIO A: NÚMERO DE LA CAPACITACIÓN	CRITERIO B: NÚMERO DE PARTICIPANTES DEL SERVICIO	CRITERIO C: NÚMERO DE PARTICIPANTES DE LA CAPACITACIÓN	AFEROSIDAD	EXTRAFEROSIDAD		COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	
	INDICAR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE ASIGNADO	ESCRIBIR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE ASIGNADO Y DEL SERVICIO AL QUE SE DIRIGE LA CAPACITACIÓN			INDICAR EL VALOR NUMÉRICO DEL NÚMERO DE PARTICIPANTES DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE	INDICAR EL VALOR NUMÉRICO DEL NÚMERO DE PARTICIPANTES DE LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE	INDICAR EL VALOR NUMÉRICO DEL NÚMERO DE PARTICIPANTES DE LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE			INDICAR EL NIVEL DE APRENDIZAJE DEL SERVIDOR CAPACITADO	INDICAR EL NIVEL DE APRENDIZAJE DEL SERVIDOR CAPACITADO	PROPUESTA DE MES DE EJECUCIÓN			EN CASO DE CONSERVARI



N°	ORGANISMO	UNIDAD ORGANIZACIONAL	ÁREA FUNCIONAL	PLIEGU	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE CAPACITACIONES	MATRIZ DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	GRUPO DE PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	PERIODO	COSTO BENEFICIO INDIVIDUAL	COSTO TOTAL
1	ESCUELA SAT	GERENCIA DE FINANZAS	FORMACIÓN DE CAPACITADORES	TRANSVERSAL	VARIOS	30	B1	FORMACIÓN DE CAPACITADORES	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 12,000	\$/ 360,000
				TRANSVERSAL	VARIOS	15	B1	COMUNICACIÓN Y NEGOCIACIÓN PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS - CASOS DE ATENCIÓN AL USUARIO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 8,000	\$/ 120,000
2	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	20	A5	SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SIMF	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	B1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 10,000	\$/ 200,000
				TRANSVERSAL	VARIOS	12	A5	MANEJO DE RECURSOS HUMANOS Y CONTROL DE RIESGO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	B1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 10,000	\$/ 120,000
3	GERENCIA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	GERENCIA DE PLANIFICACIÓN	ÁREA FUNCIONAL DE PLANIFICACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	3	A3	ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y CONTROL DE AVANCE EN EL TRABAJO DE LA RED	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 20,000	\$/ 60,000
				TRANSVERSAL	VARIOS	3	A3	GESTIÓN DE RECURSOS Y CONTROL INTERNO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 20,000	\$/ 60,000
4	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	DIV. CTR. GESTION Y R.T.N.	ÁREA FUNCIONAL DE LOGÍSTICA	TRANSVERSAL	VARIOS	50	A3	REACTIVACIÓN DEL SERVICIO AL USUARIO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 1,200	\$/ 60,000
				TRANSVERSAL	VARIOS	3	A3	REACTIVACIÓN DEL SERVICIO AL USUARIO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 400	\$/ 1,200
5	GERENCIA CENTRAL DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS	GERENCIA DE INNOVACIÓN	ÁREA FUNCIONAL DE INNOVACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	25	B5	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 10,000	\$/ 250,000
				TRANSVERSAL	VARIOS	1	B5	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 1,200	\$/ 1,200
6	GERENCIA CENTRAL DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS	GERENCIA DE INNOVACIÓN	ÁREA FUNCIONAL DE INNOVACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	1	B5	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 1,200	\$/ 1,200
				TRANSVERSAL	VARIOS	1	B5	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 1,200	\$/ 1,200
7	GERENCIA CENTRAL DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS	GERENCIA DE INNOVACIÓN	ÁREA FUNCIONAL DE INNOVACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	1	B5	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 1,200	\$/ 1,200
				TRANSVERSAL	VARIOS	1	B5	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 1,200	\$/ 1,200
8	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	12	F2	DERECHO TRIJURISDICCIONAL MUNICIPAL	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 4,200	\$/ 50,400
				TRANSVERSAL	VARIOS	3	F2	DERECHO TRIJURISDICCIONAL MUNICIPAL	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 1,400	\$/ 4,200
9	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	10	F2	DERECHO TRIJURISDICCIONAL MUNICIPAL	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 4,500	\$/ 45,000
				TRANSVERSAL	VARIOS	3	F2	DERECHO TRIJURISDICCIONAL MUNICIPAL	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 1,500	\$/ 4,500
10	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	14	G1	MECÁNICA AUTOMOTRIZ BÁSICA	FORMACIÓN LABORAL	CURSOTALLER	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 5,600	\$/ 78,400
				TRANSVERSAL	VARIOS	50	F3	MECANISMO AUTOMOTRIZ BÁSICA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	\$/ 0	\$/ 0
11	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	7	B3	EXCEL INTERMEDIO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	\$/ 3,000	\$/ 21,000
				TRANSVERSAL	VARIOS	18	B3	EXCEL INTERMEDIO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	\$/ 12,000	\$/ 210,000
12	GERENCIA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	GERENCIA DE PLANIFICACIÓN	ÁREA FUNCIONAL DE PLANIFICACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	6	B5	CONTROL PRESUPUESTAL EN LA SECTOR PÚBLICO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	\$/ 3,600	\$/ 21,600
				TRANSVERSAL	VARIOS	20	B5	CONTROL PRESUPUESTAL EN LA SECTOR PÚBLICO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	\$/ 12,000	\$/ 216,000
13	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	20	A3	LEY DE CONTRATACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	FORMACIÓN LABORAL	CONFERENCIA	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	\$/ 0	\$/ 0
				TRANSVERSAL	VARIOS	1	A3	LEY DE CONTRATACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	FORMACIÓN LABORAL	CONFERENCIA	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	\$/ 0	\$/ 0
14	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	10	A3	LEY DE CONTRATACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	FORMACIÓN LABORAL	CONFERENCIA	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	\$/ 5,000	\$/ 50,000
				TRANSVERSAL	VARIOS	11	C3	DEBERE ADMINISTRATIVO, ULTIMAS MODIFICACIONES A LA LEY N° 27444, LEY DE PROCEIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	\$/ 5,500	\$/ 60,500
15	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	20	F3	PROCEDIMIENTO DE GOBIERNO CONECTIVO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	\$/ 7,000	\$/ 140,000
				TRANSVERSAL	VARIOS	21	F3	PROCEDIMIENTO DE GOBIERNO CONECTIVO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	\$/ 7,350	\$/ 154,350
16	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	3	B8	DESIGN THINKING	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	\$/ 1,200	\$/ 3,600
				TRANSVERSAL	VARIOS	24	B8	DESIGN THINKING	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	\$/ 11,500	\$/ 276,000
17	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	1	B3	ANDRÓPIDO 3D MOBILE DEVELOPER - NIVEL AVANZADO	FORMACIÓN LABORAL	ESPECIALIZACIÓN	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	\$/ 2,000	\$/ 2,000
				TRANSVERSAL	VARIOS	4	B1	INDICADORES DE GESTIÓN	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	\$/ 3,600	\$/ 14,400
18	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	5	A3	CONTRATACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	\$/ 4,000	\$/ 20,000
				TRANSVERSAL	VARIOS	7	B1	GESTIÓN POR PROCESOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	\$/ 3,500	\$/ 24,500
19	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	7	B1	GESTIÓN POR PROCESOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	\$/ 3,500	\$/ 24,500
				TRANSVERSAL	VARIOS	24	F1	TALLER DE MANEJO DE RECURSOS HUMANOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	\$/ 0	\$/ 0
20	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	26	F1	TALLER DE MANEJO DE RECURSOS HUMANOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	\$/ 0	\$/ 0
				TRANSVERSAL	VARIOS	14	F1	TALLER DE MANEJO DE RECURSOS HUMANOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	\$/ 0	\$/ 0
21	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	14	F1	TALLER DE MANEJO DE RECURSOS HUMANOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	\$/ 0	\$/ 0
				TRANSVERSAL	VARIOS	14	F1	TALLER DE MANEJO DE RECURSOS HUMANOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	\$/ 0	\$/ 0
22	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	14	F1	TALLER DE MANEJO DE RECURSOS HUMANOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	\$/ 0	\$/ 0
				TRANSVERSAL	VARIOS	14	F1	TALLER DE MANEJO DE RECURSOS HUMANOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	\$/ 0	\$/ 0
23	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO	ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	TRANSVERSAL	VARIOS	14	F1	TALLER DE MANEJO DE RECURSOS HUMANOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	\$/ 0	\$/ 0
				TRANSVERSAL	VARIOS	14	F1	TALLER DE MANEJO DE RECURSOS HUMANOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	\$/ 0	\$/ 0
TOTAL GENERAL															\$/ 2,282,000	

NOTA IMPORTANTE: El N° de horas, la cantidad de participantes, el presupuesto y la oportunidad de ejecución de cada acción de capacitación, se detallan referencial y está sujeta a las condiciones del servicio a cargo de las providencias.

